Santa María del Oro, Jalisco, a 27 de Noviembre del 2025

Oficio No. HM/072/2025

TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN LOCAL

Presente

Por medio del presente envió un cordial saludo y así mismo hacer constar que al Municipio de Santa María del Oro, NO LE APLICA el reactivo:

E.10.2.1 ¿La Cuenta Pública Anual contiene el Estado de Actividades Consolidado de las Entidades Paramunicipales y Fideicomisos Empresariales No Financieros con Participación Estatal Mayoritaria?

Manifestando que solo contamos con un ente paramunicipal en el municipio.

Atentamente: Santa María del Oro, Jalisco.

Yovana Pérez Sánchez Encargada de la Hacienda Municipal

